UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (UOC)
Correo Electrónico: uoc@munimbaracayu.gov.py

Mbaracayú, 30 de Diciembre de 2.022.-

Señores:
"PREMIUM GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA".
RUC N° 80067611-4.
Dirección: Km 17, Avda. Santiago Aranda y Avda. Mariscal López, Frente a la Rotonda, Ciudad de Mbaracayú.
Teléfono: 0983 295854
Dirección de Correo Electrónico: adm.premiumgroup@gmail.com
Presente

Objeto: Comunicar Adjudicación de LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02-2023 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA - AD REFERÉNDUM EJERCICIO FISCAL 2023" con ID N° 415337.

La Responsable de la UOC se dirige a usted/es; con relación a su oferta presentada en el proceso inherente de la Contratación Directa N° 02-2023 Adquisición de Insumos de Limpieza - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023" con ID N° 415337.-

En base a lo expuesto precedentemente, se cumple en informar/les que la Institución Municipal, a través de la Resolución I.M. N° 823/2022 de fecha 26 de Diciembre de 2.022, ha resuelto adjudicar la citada contratación a la Empresa "PREMIUM GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA", con RUC N° 80067611-4, cuyo Representante Legal es la Señora Laura Beatriz Giménez Ortigoza.-

Por consiguiente, se solicita la presentación de los documentos indicados en el apartado de Documentación requerida para firma de contrato, conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se vuelve oportuno hacer mención de la Resolución DNCP N° 2490/2019 Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/03, que en su art. 7 establece: Computo de Plazos "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por la cual se da por notificado debidamente del resultado de la adjudicación de la Contratación Directa N° 02-2023 Adquisición de Insumos de Limpieza - Ad Referéndum Ejercicio Fiscal 2023" con ID N° 415337.-

Se adjunta a la presente:

- Acta de Apertura.
- Informe de Evaluación y Recomendación.
- Resolución I.M. N° 823/2022 de fecha 26 de Diciembre de 2.022.

Atentamente;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C Mbaracayu-PY

MIRIAN ESTELA VILLALBA
Responsable de UOC

Laura Giménez
Premium Group S.A.
Ruc.: 80067611-4
30/12/22

impulsado por CamScanner